



Madrid, 15 de abril de 2021

MASCARILLAS DE GRAFENO: UN AVISO DE PELIGROSIDAD PRECEDIDO DE NEGLIGENCIA

Desde esta organización sindical, hemos tenido constancia de la medida preventiva adoptada por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales que recomienda "la retirada y no uso" de las mascarillas de grafeno. Entendemos que dicha medida llega TARDE y MAL, por lo que queremos expresar al respecto las siguientes consideraciones:

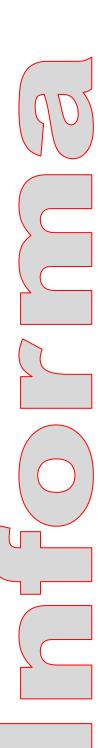
- LLEGA TARDE porque, como pude comprobarse en la carta adjunta a este comunicado, el 12 de mayo de 2020 (o sea, hace CASI UN AÑO) UGT ya observó y avisó de la potencial peligrosidad de las mismas y solicitó su certificación y evaluación por el propio Servicio de Prevención Municipal, ante lo cual obtuvimos la callada por respuesta y exigiremos las responsabilidades pertinentes en la negligencia que encierra esta más que tardía recomendación en una convocatoria urgente del Comité de Seguridad y Salud.
- LLEGA MAL porque entendemos que, ante el peligro de exposición al que se han visto expuesto los compañeros por el uso de la misma, no basta con una mera recomendación sino que la misma venga acompañada de la adopción de un procedimiento de vigilancia de la salud a todos los trabajadores que hayan podido hacer un uso intensivo de las mismas, con un reconocimiento médico que permita garantizar la falta de consecuencias nocivas para su organismo.

SEGUIREMOS INFORMANDO

Unión General de Trabajadores

Pº de los Olmos nº 20. 28005 Madrid Telf.: 91 468 27 79 Fax: 91 506 03 79

Web: www.ugt-aytomadrid.com E-mail: ugt@madrid.es Twitter: @UGT_MADRID_PEM





Rosa Cuenca Álvarez Subdirectora General de Riesgos Laborales

Madrid, a 12 de mayo de 2020

Estimada subdirectora:

Como usted sabe, durante las últimas semanas, el Ayuntamiento de Madrid ha repartido mascarillas de grafeno a diversos colectivos de trabajadores municipales, entre los que se encuentran Policía Municipal y Agentes de Movilidad. A este respecto, queremos compartir con usted una preocupación. Son muchos los trabajadores que nos informan de que no han recibido ningún tipo de documentación anexa, en la que se les informe acerca de las características técnicas de las propias mascarillas y de las correspondientes recomendaciones de uso. Desde UGT consideramos que esto es altamente desaconsejable en estos momentos, ya que el desconocimiento en lo referente las características técnicas de las mascarillas puede dar como resultado dos consecuencias nocivas. Por un lado, se puede dar una situación de exposición de los propios trabajadores a un riesgo innecesario debido a posibles usos inadecuados y, por otro lado, puede resultar afectada la propia durabilidad del producto, ya que una limpieza o desinfección inapropiadas puede terminar resultando dañinas.

Por todo lo anteriormente expuesto, solicitamos dos cosas. En primer lugar, queremos que nos confirmen que las mascarillas han sido evaluadas inicialmente por el propio Servicio de Prevención Municipal y que cumplen con todos los estándares de calidad recomendados. En segundo lugar, solicitamos que nos faciliten, tanto a nosotros como a los propios trabajadores, la documentación pertinente en relación a las mascarillas.

Reciba un cordial saludo



Felipe Mayoral García Delegado de Prevención Sección Sindical FeSP-UGT Policía, Emergencias y Movilidad

Unión General de Trabajadores

Web: www.ugt-aytomadrid.com E-mail: ugt@madrid.es